

CARATULA: D.M.L. C/ A.A. S/ SUMARÍSIMO

EXPTE. NRO. RO-03848-F-2025

EXPTE. SEON NRO.

TH

GENERAL ROCA, 1 de septiembre de 2026.

Téngase presente el acta acompañada.

Atento lo estrictamente peticionado, **homológuese con fuerza de sentencia** el nuevo acuerdo acompañado.

Notifíquese de conformidad con lo dispuesto en el art. 9, inc. a de la Ac. 36/2022 STJ.

Dra. Carolina Gaete

Jueza de Familia